

**Informe destinado a la Comisión Asesora de la Asamblea
Universitaria para la elaboración del PEI**

Licenciatura en Información Ambiental

Tal como se han expuesto en los Informes Anuales y Avances realizados bajo esta Coordinación se identifican y sintetizan los siguientes problemas y soluciones.

Identificación de problemas:

1. Insuficiente remuneración dado que no son acordes para las tareas que asume la coordinación.
2. Falta de reconocimiento por la estructura de Coordinación y de la UNLu de las diferencias específicas de cada carrera en la gestión académica.
3. Falta de reconocimiento institucional del trabajo en el asesoramiento de alumnos para la realización de la pasantía y para la orientación de tesis. Uno de los puntos más sustantivos de la tarea es el asesoramiento y acompañamiento de los estudiantes pasantes y tesis, hasta el inicio de su actividad.
4. Exigencia formal para el seguimiento académico de la carrera, sin programas institucionales y sin recursos.
5. Insuficiente promoción y divulgación de la oferta académica que repercute en la matriculación. Esto se ha planteado desde el inicio de esta gestión.

6. Falta de apoyo de asistente para realización de tareas administrativas que requiere la coordinación.
7. Insuficiente espacio y equipo para el trabajo de la coordinación y la CPE
8. Falta de capacidad decisoria en la selección de los perfiles docentes o incremento de planta, u otro tipo de incumbencia pedagógica en la gestión y mejora académica. O simplemente responder a las cuestiones de la banda horaria o innovación pedagógica.

Propuesta de soluciones:

1. Se ha presentado una nota elevada por los coordinadores para la generación de una partida presupuestaria que considere el actual rol del coordinador y que contemple las actividades y responsabilidad del cargo. Por primera vez en la historia de la UNLu. Es importante señalar que no solo se solicita un incremento salarial acorde a las actividades sino una diferenciación por carreras si tienen el dictado en más de dos sedes, si requiere la organización y gestión de pasantías y tesis, etc.
2. La carrera de Información Ambiental tiene como novedad, en formación superior, desde 1991, la instancia de la práctica profesional con la Tecnicatura. Esto requiere un esfuerzo de gestión académica y asesoramiento, que se complejiza con la etapa de tesis. El coordinador de esta carrera debe asesorar y dar respuesta a los estudiantes, como así también a las

organizaciones que incorporan a nuestros estudiantes. Para ellos, se propone que se reconozca diferentes categorías en la remuneración de los coordinadores dado que no tienen las mismas actividades y más aun, cuando se debe asistir a dos sedes.

3. El éxito registrado en esta gestión sobre los resultados de nuestros egresados, ha sido fundamentalmente por el seguimiento y asistencia, como propuestas de comunicación más ágiles como el sitio web de la carrera. Los resultados han sido positivos. Esta acción ha mejorado la situación, no obstante se considera importante contar con una asistente que pueda apoyar a las tareas del coordinador.
4. Los pedidos de seguimiento académico si bien son claros no lo son en cuanto a la presentación de indicadores o informes que contemplen una secuenciación. Y, por otro lado, no están los recursos técnicos y administrativos para realizar un programa sostenido en el tiempo, y que registre los resultados en forma sistemática e institucional. Para ello, además del título del área en el organigrama debería llevarse un registro electrónico básico que permita contar con insumos para futuras gestiones y tomas de decisiones.
5. Este ha sido y es un punto crítico en la carrera. Para solucionar o remediar este problema, se ha trabajado intensamente con la generación de un sitio web y con el diseño de material para la difusión. Estas dos acciones ha llevado dos años de trabajo exhaustivo por parte de la coordinación acompañado por la CPE. Como también se realizó en el 2008 la II Jornada de Información Ambiental para informar a los estudiantes activos el perfil e inserción profesional de la carrera. Pero esto no es

suficiente, se requiere una mayor presencia en los medios gráficos e institucionales, estos medios están fuera del alcance de la coordinación.

6. Muchas de las tareas como llamados telefónicos contactos electrónicos para la realización de tribunales, designación de los espacios para defensa, reuniones, informes, muchas veces supera la posibilidad del coordinador, exigiendo tiempo y recursos personales para dar respuesta a las demandas de la Institución. Si bien se cuenta con el apoyo del Área de Coordinación la actual estructura no es suficiente. Un asistente podría ser un elemento positivo para que el coordinador pueda concentrarse en otras tareas de mejora en la calidad académica de la carrera, y no dirigirse a varias personas para cada trámite como es actualmente.
7. Esto resuelve con una inversión en espacio y recursos técnicos. El problema histórico es que cuando se dan respuesta material de algún tipo nunca son consultados los coordinadores para el diseño de los espacios o necesidades. Y esto es evidente cuando se observa la falta de operatividad de los espacios de trabajo. Respuesta: consulten a los coordinadores que espacios físicos son indispensables para la tarea.
8. Son las contradicciones del sistema actual entre la coordinación de la carrera y la gestión integral académica de la carrera. Una posible respuesta es que no le exijan al coordinador lo que no puede resolver.

Luján, 11 de febrero de 2008